



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **45287 CD – FP – PS** de la señora diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga crear los cargos necesarios para conformar el equipo básico del efector conformado por médico generalista, odontólogo, psicólogo, licenciado en trabajo social, licenciado en enfermería y administrativo para el Centro de Salud de Ingeniero Chanourdie; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear los cargos médicos y de servicios generales necesarios para el efector de Salud de la localidad de Ingeniero Chanourdie, departamento General Obligado.

**Sala de la Comisión en Zoom, 24 de noviembre de 2021.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI –  
DONNET – GONZÁLEZ – OLIVERA.**